Quito D.M. 12 de febrero de 2017

Señores

SOCIOS DE

ASECONFINJ, CIA. LTDA.

Quito

Estimados Señores:

Adjunto al presente informe, una copia del Balance de la Compañía y su correspondiente Estado de Resultados, cortado al 31 de Diciembre del año 2016, a fin de que ustedes se sirvan revisar y presentar a consideración de la Junta General Ordinaria.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias o comúnmente conocido como Estado de Resultados, se puede observar el movimiento tanto de Ingresos como de Gastos presentados en el ejercicio económico del año 2016, teniendo como Ingresos por los servicios prestados a los clientes, la suma de $ 118.053,71 con un crecimiento de doble dígito del 34% en relación al año 2015 y los Gastos sumaron $ 113.760,07 también superiores en $ 27.511,85 a la cifra registrada en el año 2015. El crecimiento continuo de los Ingresos se debe a que se ha mantenido una agresiva campaña para conseguir nuevas cuentas en un mercado cada vez más competitivo y con menor número de compañías clientes, por el cierre de ellas. En vista que los Gastos también se incrementaron en este año 2016, esta variación se debió a un reemplazo de un recurso por un profesional de mayor nivel, recordando que otro recurso saliente a finales del año 2015, nunca fue sustituido, además que decidí pagar un honorario bajo al señor Contador, que antes nunca se había pagado valor alguno y además se aprovisionó la Jubilación Patronal y el Desahucio, de acuerdo al cálculo actuarial suministrado por la empresa Logaritmo, todo esto en adición a un ajuste salarial de uno que otro colaborador de la empresa.

En cuanto a la situación económica del país, la crisis creció más agresivamente que en el año 2015 debido a: el bajo precio internacional de nuestro principal producto de exportación que es el petróleo, conscientes que nunca un país, una empresa, un ente económico en general debe depender básicamente de un solo producto o servicio, sino de una diversidad para que se apalanquen entre sí en una determinada baja del precio internacional de uno de ellos; otros factores que colaboraron con la crisis fueron: la falta de inversión, bajo consumo en general (por falta de liquidez) y la reducción del gasto público por falta de circulante. Un ingrediente inesperado y que también alentó a la crisis fue el terremoto del 16 de abril de 2016, que afectó a dos prósperas provincias: Manabí y Esmeraldas, con tal motivo y ante la escasa disponibilidad de la caja fiscal para reconstruir, el Gobierno central acudió a crear un impuesto o contribución solidaria, obligada a pagar tanto a las personas naturales como a las personas jurídicas, con la particularidad de considerar como un gasto no deducible de impuestos, además incrementó el IVA de un 12% a un 14%.

Con todo este entorno, la economía de nuestro país decreció en un 1,7%, la inflación cerró el año con un 1,12% por la recesión creada: menos circulante, menos gasto, menos demanda y sus ofertantes haciendo grandes descuentos para sobrevivir. Por otro lado y contrario a la expectativa del Gobierno, la recaudación tributaria bajó en USDll. 349 millones de dólares. El indice de desempleo subió al 5,2% y el sub-empleo cerró el año con un 19,9%, estos dos último indices reflejan un crecimiento del problema social debido a que la población agrupada en estos segmentos no goza de los beneficios sociales legales. El riesgo país, que como bajo habia cerrado el año 2015 en 1.260 puntos, ahora se situó en 610 puntos, bajando aún más la confianza empresarial. Por último hay que resaltar el endeudamiento total del país que fue de USDll. 38.118 millones de dólares.

Las perspectivas para el año 2017 no son nada alentadoras, con una particularidad, las elecciones presidenciales y de asambleistas, que por historia causan una expectativa donde nada se mueve en la economía ecuatoriana, además desde el punto de vista del número de empresas del mercado ecuatoriano, ya son menos que en el año 2016 y los datos oficiales de cuantas empresas cerraron es incierto y las autoridades no quieren comentar al respecto. Esto también impide el desarrollo de emprendimientos y nuevas iniciativas que normalmente se dan en todo país.

De todas formas, nuestra compañía Aseconfinj, excedió los objetivos previstos para el año 2016, por la alta calidad de sus servicios, donde indirectamente hemos pasado de ser proveedores de servicios contables a convertirnos en un socio estratégico en cada organización, donde los reclamos se convirtieron en consultas profesionales. Todas las obligaciones legales, laborales y tributarias fueron cumplidas, evitando notificaciones de los entes de control como el IESS, Ministerio del Trabajo, SRI y Municipio de Rumiñahui. El futuro que se nos presenta en el año 2017, a más de ser incierto, contamos con la reducción tres clientes, dos de ellos que han cerrado sus operaciones y el tercero que posiblemente lo haga en este año.

Por otro lado, se cumplieron las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

Durante este ejercicio económico informado, 2016, la Utilidad final, luego del 15% de reparto entre los colaboradores y después de impuestos fue de $. 2.100,72, creciendo en un 155% en comparación con la misma Utilidad del año 2015.

Finalmente quiero presentar mi agradecimiento por mantener su confianza en mi persona y como siempre con el compromiso de servir a esta empresa.

Cordialmente,

María José Salvador Terán

Gerente General

Aseconfinj, Cia. Ltda.